

**FEBRERO-JULIO 2024**



Universidad Veracruzana

# **PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES**

**DEPARTAMENTO: MORFOLOGÍA**

***FACULTAD DE MEDICINA XALAPA***

**Dra. Paola Sabina Contreras Romo**

**10 enero del 2024**



## PRESENTACION

El Departamento de Morfología consta de tres áreas fundamentales que son el apoyo para la construcción del conocimiento y práctica de las experiencias educativas, no solo de la Facultad de Medicina, sino de otras disciplinas. Se conforma por el anfiteatro (que desde el año pasado funciona como un área de simulación conformado por un aula híbrida y un aula de simulación), el bioterio (aún en remodelación) y el simulador de quirófanos con la central de esterilización y equipo (CEyE). El Departamento cumple con el objetivo de contribuir a lograr el perfil de los egresados planteado por la institución, impulsando el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y valores que responden a las necesidades de salud del país.

<b>Pladea</b>					
Objetivo	Meta específica	Grado de progreso (anual)			Acciones
		2022	2023	2024	
<b>1.1.1.2.1.1</b> Canalizar las solicitudes de los tutorados al departamento de equidad de género, a la brevedad posible.	<b>1.1.1.2.1.1.1</b> Reportar el 100% de los casos comentados por los tutorados.	25%	50%	75%	<b>1.1.1.2.1.1.1.1</b> Canalizar a quien requiera con el departamento de equidad de género.
<b>1.4.1.1.1.1</b> Ofertar un curso de educación holista dirigido a los estudiantes de ciencias de la salud (AFEL).	<b>1.4.1.1.1.1.1</b> Que el 100% de los estudiantes sean conscientes y se sensibilicen a través del conocimiento de sus capacidades, identificadas desde el paradigma holista.	25%	50%	80%	<b>1.4.1.1.1.1.1.1</b> Crear y fomentar el programa virtual de AFEL: Aplicación del enfoque holista entre el humano y su relación con otros seres vivos.

<p><b>1.4.1.2.1.3.1</b> Adquirir los conocimientos por medio de un curso o taller sobre derechos humanos.</p>	<p><b>1.4.1.2.1.3.1.1</b> Para el 2023 haber tomado por lo menos un curso o taller sobre derechos humanos.</p>	<p>100%</p>	<p>,</p>	<p>,</p>	<p><b>1.4.1.2.1.3.1.1.1</b> Tomar un curso o taller sobre derechos humanos.</p>
<p><b>2.1.1.1.3.1</b> <i>Fomentar la aplicación de la regla de las tres erres: Reducir, Reciclar y Reutilizar dentro de las actividades del bioterio.</i></p>	<p><b>2.1.1.1.3.1.1</b> A partir del 2024 contar con material suficiente para ser utilizado en el programa de bienestar animal, una vez funcionando el bioterio.</p>	<p>,</p>	<p>,</p>	<p>,</p>	<p><b>2.1.1.1.3.1.1.1</b> Retomar la campaña permanente de recepción de tubos, contenedores materiales de cartón para el bioterio.</p>
<p><b>3.1.1.1.3.1</b> Apoyar en la creación de opciones en el aprendizaje virtual dirigido a todos los estudiantes.</p> <p><b>3.1.1.1.3.2</b> Concientizar al participante del compromiso que tiene el humano con otros seres vivos.</p>	<p><b>3.1.1.1.3.1.1</b> A partir del 2023, crear y difundir programas de AFEL totalmente virtuales.</p>	<p>,</p>	<p>80%</p>	<p>100%</p>	<p><b>3.1.1.1.3.1.1.1</b> Crear e impulsar programa virtual de AFEL: legislación maltrato animal incluyendo demonología.</p> <p><b>3.1.1.1.3.1.1.2</b> Crear y fomentar programa virtual de AFEL: Aplicación de enfoque holista entre el humano y su relación con otros seres vivos.</p> <p><b>3.1.1.1.3.1.1.3</b> Diseñar una plática con enfoque holista sobre necroética para los estudiantes de ciencias de la salud.</p>
<p><b>3.2.1.1.3.1</b> Adquirir los conocimientos por medio de un curso o taller sobre tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales.</p>	<p><b>3.2.1.1.3.1.1</b> Para el 2023 haber tomado por lo menos un curso o taller sobre tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales.</p>	<p>50%</p>	<p>100%</p>	<p>,</p>	<p><b>3.2.1.1.3.1.1.1</b> Tomar un curso o taller sobre tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales.</p>



conocimiento y aprendizaje digitales.					
<p><b>3.3.1.1.1.1</b></p> <p>Garantizar que el dep. de morfología cuente con la infraestructura, los equipos y materiales necesarios para la impartición de clases.</p>	<p><b>3.3.1.1.1.1.1</b></p> <p>Reportar y tramitar cada mes, con la administración de la facultad, los desperfectos, la remodelación, la compra de equipos y materiales necesarios para la impartición de clases.</p>	80%	,	,	<p><b>3.3.1.1.1.1.1.1</b></p> <p>inventarios de inmuebles, insumos equipos de todo el dep.</p> <p><b>3.3.1.1.1.1.1.2</b></p> <p>Gestión para la revisión de desperfectos del bioterio; dar continuidad a la solicitud de pago proveedor para instalar el sistema de aire.</p> <p><b>3.3.1.1.1.1.1.3</b></p> <p>gestión de insumos para el simulador de quirófanos y la CEyE.</p> <p><b>3.3.1.1.1.1.1.4</b></p> <p>gestión del mantenimiento de equipos del simulador de quirófanos y de CEyE.</p> <p><b>3.3.1.1.1.1.1.5</b> coordinación verificación del mantenimiento de osteoteca.</p> <p><b>3.3.1.1.1.1.1.6</b></p> <p>Gestión sobre la remodelación compra de equipos y materiales</p>

<p><b>3.3.1.1.1.2</b> Recopilar y resguardar las evidencias del dep. de morfología que evidencien el trabajo para presentarlo ante COMAEM para la reacreditación.</p>	<p><b>3.3.1.1.1.2</b> Durante cada año, recopilar y resguardar las evidencias del dep. de morfología que evidencian el trabajo para presentarlo ante COMAEM para la reacreditación.</p>				<p>necesarios para la impartición de clases.</p> <p><b>3.3.1.1.1.2.1</b> actualización de los manuales de procedimientos.</p> <p><b>3.3.1.1.1.2.2</b> actualización de programas de EE.</p> <p><b>3.3.1.1.1.2.3</b> búsqueda de nuevas referencias para la biblioteca virtual.</p> <p><b>3.3.1.1.1.2.4</b> actualización del reglamento, leyes y normas de cada una de las áreas de dep.</p> <p><b>3.3.1.1.1.2.5</b> participación en el diseño, elaboración y presentación de trabajos recepcionales.</p> <p><b>3.3.1.1.1.2.6</b> atención a las necesidades que las tutorías académicas requieren.</p>
---	---	--	--	--	--



					<p><b>3.3.1.1.1.2.7</b></p> <p>Participación como docente investigaciones que lo requieran.</p> <p><b>3.3.1.1.1.2.8</b></p> <p>Proponer y promover eventos académicos que apoyen las funciones de la facultad.</p>
<p><b>4.1.1.1.9.1</b> Consolidar al departamento de morfología como un apoyo para la investigación.</p>	<p><b>4.1.1.1.9.1.1</b> Que para el 2025 el bioterio se encuentre ya funcionando y acreditado por la SADER.</p>				<p><b>4.1.1.1.9.1.1.1</b> Gestionar financiamiento para la instalación de sistema especializado de ventilación extracción, control de temperatura humedad en el bioterio en conformidad con la <i>NOM-062-ZOO-1999</i>.</p> <p><b>4.1.1.1.9.1.1.2</b> Gestionar con SADER lo necesario para acreditación del bioterio.</p> <p><b>4.1.1.1.13.3</b> Retomar el curso-taller para el uso y cuidado de animales de laboratorio impartido en el bioterio.</p>
	<p><b>4.1.1.1.13.2</b> Para el 2025 retomar el curso-taller para el uso y cuidado de animales de</p>	80%			100%

<p><b>4.1.1.1.13.2</b> Iimpulsar el uso del Principio de las 3R´s entre la comunidad para mejorar el trato hacia los animales de laboratorio.</p>	<p>laboratorio en el bioterio para fomentar la vinculación, las colaboraciones y la actualización permanente de los usuarios.</p>					
<p><b>5.2.1.1.2.1</b> Fomentar el intercambio de conocimientos por medio de programas de vinculación en el bioterio.</p>	<p><b>5.2.1.1.2.1.1</b> Contar en el bioterio con estudiantes de servicio social, estancias y prácticas profesionales para el 2025.</p>				100%	<p><b>5.2.1.1.2.1.1.1</b> Elaborar un programa de actividades para estudiantes interesados en realizar investigación de servicio social u otros en el bioterio.</p>
<p><b>6.5.1.2.6.1</b> Gestionar lo necesario para contar con un bioterio.</p>	<p><b>6.5.1.2.6.1.1</b> Contar con el bioterio funcionando para el 2025.</p> <p><b>6.5.1.2.6.1.2</b> Acreditar el bioterio para el 2025.</p>	80%			100%	<p><b>6.5.1.2.6.1.1.1</b> Gestionar las posibilidades de financiamiento para la instalación del sistema especializado de ventilación/ extracción, control de temperatura y humedad en los cuartos de alojamiento y cuarentena del bioterio conformidad con la <i>NOM 062-ZOO-1999</i>.</p> <p><b>6.5.1.2.6.1.1.2</b> Gestionar ante la SADER lo necesario para la acreditación del bioterio.</p>

## Referencias

- Universidad Veracruzana (2017). Programa de Trabajo Estratégico 2017 – 2021. Pertinencia y pertinencia. <https://www.uv.mx/programa-trabajo/pte-2017-2021.pdf>



Universidad veracruzana (2021). Programa de Trabajo Estratégico 2021 – 2025. Pertenencia y pertinencia.

<https://www.uv.mx/programa-trabajo/pte-2017-2021.pdf>